

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Salud

Avance al Documento de Trabajo:

S-200-Fortalecimiento a la atención médica

Periodo 2015-2016

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|--|------------------|------------------|---|--------------------------|-----------------------------|--|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 1 | Monitorear la detección de embarazo de alto riesgo y la referencia oportuna a unidades resolutivas como indicador de propósito en la MIR. | La detección y referencia de mujeres con embarazo de alto riesgo es parte de las actividades permanentes del PFAM, para evidenciar la relevancia de estas acciones que realiza el equipo itinerante se conservará para el 2016 como indicador de fin, con el propósito de contar con un parámetro de medición. | DGPLADES | 30/12/2016 | Que se pueda verificar el seguimiento a los indicadores del Programa. | Reglas de Operación. | 100 | ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, para el ejercicio fiscal 2016. | Diario Oficial de la Dederación | Se adjuntan Reglas de operación del programa | Septiembre-2016 | 100.00% |
| 2 | Especificar los criterios de focalización sin limitarlos al índice de marginación | La focalización será precisada en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica del ejercicio 2016 | DGPLADES | 30/12/2016 | Que sea más precisa la focalización del Programa. | Reglas de Operación. | 100 | ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, para el ejercicio fiscal 2016. | Diario Oficial de la Federación | Se adjuntan reglas de operación vigentes del programa | Septiembre-2016 | 100.00% |

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--------------------------------------|---|---|------------------|--|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 1 | Implementar un modelo de supervisión | 1) Identificar los áreas de la operación que no se supervisan actualmente. 2) Incluir en el esquema de supervisión las áreas de la operación que no se abordan 3) Desarrollar lineamientos de supervisión. 4) Capacitar a los supervisores en el manejo de los lineamientos | Dirección General Adjunta de Caravanas de la Salud. | 19/12/2014 | Mejorar la operación de la prestación de servicios del programa a través de las recomendaciones de la supervisión. | Documento con lineamientos de supervisión. | 99 | | | Se pospusieron las supervisiones federales derivado del ajuste por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Presupuesto 2016 del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica con una reducción líquida de recursos por \$50,000,074.99. Sin embargo el Programa da seguimiento a las Supervisiones Estatales llevadas a cabo por el Personal Gerencial en cada entidad federativa. | Septiembre-2016 | 99.00% |

Periodo 2012-2013

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|--|--|------------------|--|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|----------|
| 1 | Contar con una herramienta informática para la integración, organización y análisis de las rutas del Programa Caravanas de la Salud en operación, propuestas de nuevas rutas o modificación a las mismas. | Elaboración de terminos de referencia. Contratación del servicio. Verificación y análisis del producto esperado. Implementación de la herramienta informática. | Dirección General Adjunta de Caravanas de la Salud de la DGPLADES. | 31/12/2013 | Disponer de la información de cobertura del Programa en forma clara y precisa. | Herramienta informática. | 70 | | | Derivado del ajuste por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Presupuesto 2016 del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica con una reducción líquida de recursos por \$50,000,074.99, se programó para el siguiente año la herramienta informática, considerando que se cuente con el recurso presupuestario disponible, ya que el recurso que se tiene en este ejercicio se canalizo a cubrir el déficit de operación del Programa. | Septiembre-2016 | 70.00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.
